

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE01596

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y tiene el honor de hacer referencia a su nota verbal del 16 de marzo mediante la cual invita a los Estados a enviar propuestas de temas para la cuarta etapa del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos.

Sobre el particular, el Gobierno de México propone que la cuarta etapa del referido Programa se enfoque en el tema de la “Educación para la Prevención de Atrocidades Masivas”.

Lo anterior, derivado de la necesidad y la importancia de generar una cultura de respeto a los derechos humanos, debido a que la mayoría de los conflictos que involucran atrocidades masivas normalmente comienzan con violaciones a esos derechos. En ese sentido, se resalta el papel clave y el impacto que alcanza la educación en las esferas política, social e internacional en la prevención efectiva de dichas atrocidades.

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos,
G i n e b r a.**

Asimismo, se considera que la promoción más esencial del respeto a los derechos humanos debe implementarse en el ámbito nacional, a través de estructuras de gobierno centradas en los ciudadanos y del refuerzo de las instituciones nacionales de derechos humanos, a fin de evitar que se cometan violaciones graves a derechos humanos que después se traduzcan en atrocidades masivas.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 26 de abril de 2018.

